

# DIARIO DE SORIA

Se publica todos los días, excepto los festivos.  
Redacción y Administración, Plaza de Herra-  
dores, 15, bajo.

Año III. — NÚM. 561

La correspondencia de redacción, al director  
D. Joaquín Arjona.

La correspondencia administrativa, al Adminis-  
trador D. Rafael Arjona García-Alhambra.

Viernes 10 de Diciembre de 1897

## Advertencia.

Los mayores gastos que nos ocasiona la nueva forma dada á este periódico nos obliga á variar los precios de suscripción fijándolos, desde el día primero del corriente en, 1,25 pesetas mensuales para los suscriptores de la capital, y 1,50 pesetas para los de fuera.

## EL DESARROLADO.

El extenso consumo de maderas, no solo como material para las varias construcciones, sino también como combustibles y primera materia en algunas industrias, especialmente la fabricación de papel, que hoy día consume incalculables cantidades de madera, y sobre todo los vandálicos cortes, sin criterio ni método, vienen destruyendo á pasos agigantados los bosques de todo el mundo.

La madera tenderá á subir de precio de día en día. No hay procedimiento alguno moderno que consiga obtener en pocos meses por forzados medios, un buen árbol; para criarle emplea la naturaleza muchas docenas de años;

La falta, que se va sintiendo á fuera se dibuja tristemente por toda nuestra Península, que siendo como todos dicen, esencialmente agrícola, se ve obligada á importar altas cantidades de madera, ya que sus enormes bosques desaparecen muy pronto, y nadie trata de replantar la gran extensión de terrenos incultos en los cuales podrían crecer perfectamente los más apreciables árboles forestales de Europa.

Por nuestra inercia, por nuestra abandono, pagamos á peso de oro al extranjero, maderas que no solo podríamos producir y tener de sobra para nuestras necesidades, sino que hasta exportar al extranjero con gran beneficio.

Aparte de interés, comercial, hay otro mucho mayor en la conservación y cuidado de los bosques para nuestros montes desnudados y nuestros estériles paramos: el de su benéfica influencia sobre el clima.

Enriquecen el suelo con el humus que le proporcionan; purifican el aire absorbiendo el carbono gas perjudicial, y desprenden el oxígeno, gas que da la vida; evita los ciclones cuyos efectos son tan desastrosos; condensa los vapores atmosféricos y regularizan la temperatura y las corrientes de agua, las cuales, debido a la falta de arbolado, se extinguen casi por completo en verano para correr impetuosa y furiosamente en invierno, arrastrando

consigo la tierra laborable y dejando, en lugar de esta la ruina y miseria de los pobres labriegos.

En la América Central, la república de

ibérica. Las tempestades son actualmente en Guatemala mas terribles de lo que eran antes; oscila el termómetro sin cesar, los miasmas palúdicos del litoral no

dista del arbolado, expone no hace muchos dias el siguiente cuadro gráfico de los males á que está expuesta una región desarbolada.

«Los países donde no hay árboles son estériles é inhabitables. El sol no tiene para ellos rayos vivificadores: es un incendiario, destructor implacable de la fecundidad de la tierra. La lluvia no alimenta con benéfico riego los arroyos y los rios, cae en diluvios intermitentes que abren grandes barrancos en los declives y sumergen los vales con terribles inundaciones. La armonia natural de las fuerzas terrestres se ve perturbada y las condiciones de la vida contrariadas ó destruidas. El hombre aniquilando los bosques aniquila su propia raza, se suicida.»

Cumple á cuantos sienten sincero cariño y verdadero amor por este hermoso país, por esta Península que nos vió nacer, fomentar por todos los medios las plantaciones de árboles, que en poco tiempo pueden constituir una verdadera riqueza;

Los párrocos en sus pláticas al pueblo y los profesores en sus lecciones á los pequeños, pueden prestar señalado servicio demostrando la capital importancia de la repantación del arbolado en cualquier país.

Pero también los hombres de acción fundando una sociedad á semejanza de la «sociedad de los amigos de los árboles» que existe en Francia, por medio de concursos, premios, diplomas y el ejemplo propio,—ya que cada miembro de ella debe plantar ó hacer plantar cuanto menos un árbol por año,—inculcar al pueblo el respeto á los vegetales tan maltrecho en este disolvente siglo.

## NUESTROS TELEGRAMAS.

Madrid 10 (8, m.)

Telegrafian de la Habana dando detalles del suceso de Casanero. Un pequeño grupo de rebeldes combinado con los voluntarios que ocupaban los fuertes penetraron en estos y cogieron las cajas de caudales. Tan pronto como se apercebíó la guarnición, atacó á los rebeldes que huyeron con los complicados en la intentona matando á un individuo de policia, dos guardias civiles y un teniente.

Madrid 10 (9, m.)

Licen de la Habana que los autonomistas y reformistas han aplazado para la reunión de mañana el acuerdo difinitivo.

Los filibusteros dicen que las averias causadas en el dique flotante de la Habana han sido intencionadas.

## SEGOVIA



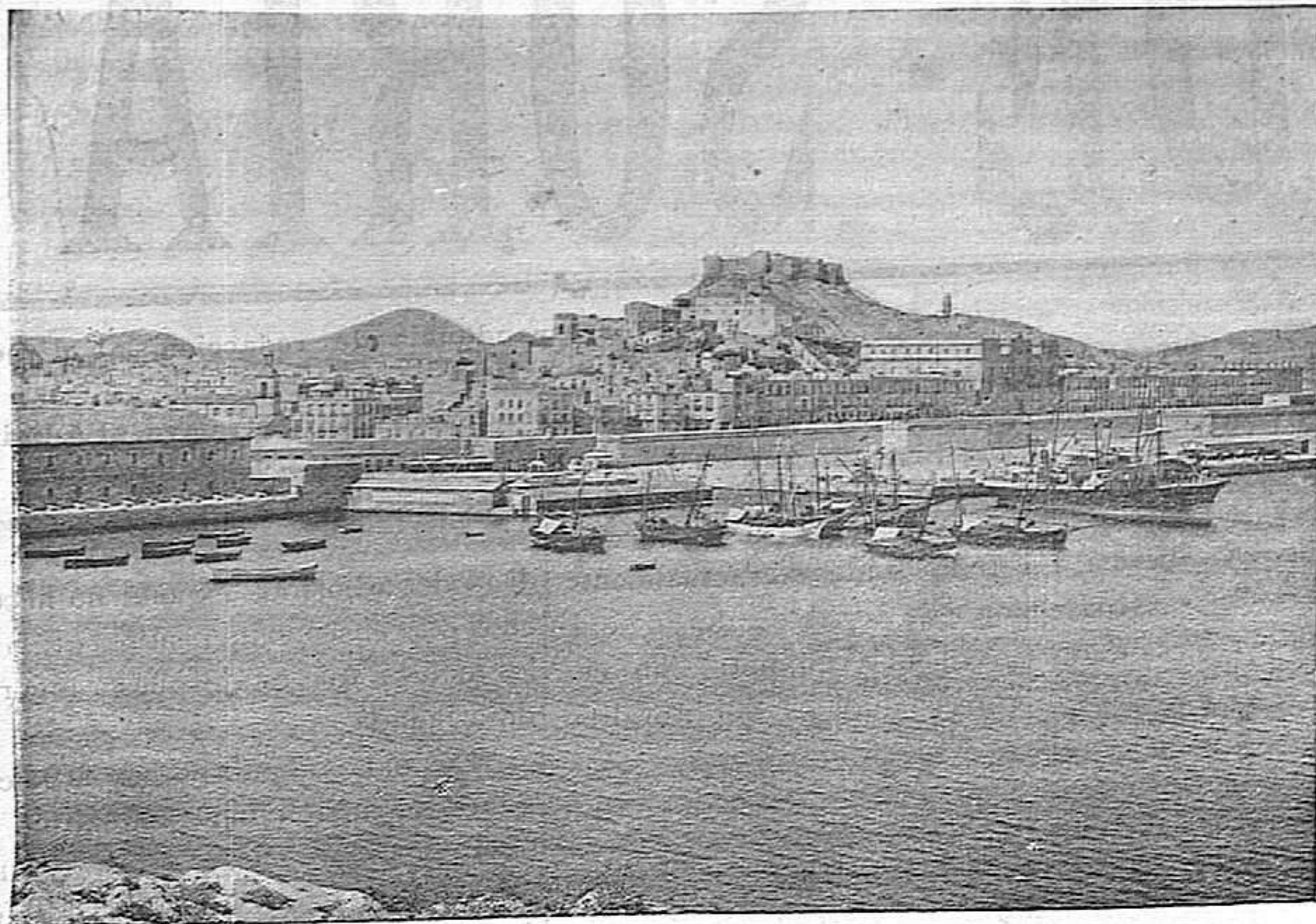
## NUESTRA SEÑORA DE LA ANTIGUA

Guatemala es un ejemplo patente de los perjudiciales efectos que producen al clima la extinción de los bosques.

A medida que los extensos macizos de arbolado fueron disminuyendo en la América Central, modificóse, el clima en peor sentido. Las estaciones se hicieron caprichosamente irregulares, resultando años de muchas lluvias, ora muy serenos, como acontece en toda la Península

encuentran una barrera en los bosques situados entre San José de Guatemala y el Pacífico, y producen enfermedades infecciosas en la capital, viéndose obligada aquella república á hacer plantaciones de encalptos para sustituir, por medio de ellos, la acción de los bosques desconsiderablemente destruidos.

Nuestro ilustre amigo el sabio doctor francés Mr. Jeann, entusiasta propagan-



CARTAGENA

## MADRID AL DIA

Con verdadero interés es esperada la Asamblea que mañana celebrará la fracción romerista, convocada por su presidente, por suponer que el discurso del Sr. Romero Robledo ha de tener trascendencia y novedades.

Casi todos los representantes de la colectividad se encuentran en Madrid; pero no llegan á la cifra que el Sr. Romero y sus amigos suponían.

Se supone que el Sr. Romero Robledo defenderá con más bríos que en su anterior discurso pronunciado en el salón de presupuestos del Congreso al general Weyler, y dará á conocer su opinión respecto del planteamiento de la autonomía y del Mensaje de Mac-Kinley.

Sabido es que el Sr. Romero es decidido adversario de la autonomía política y administrativa en las colonias, sobre todo en la isla de Cuba; y, por otro lado, como continuador de la política del Sr. Cánovas, no debe de atacarla, porque el Sr. Cánovas dijo que él iría á la autonomía política.

Al grupo del Sr. Romero Robledo se han adherido los senadores Sres. Amézaga, Silva, Alvarez (D. Rafael), D. José González Canet, jefe del disuelto partido conservador en la provincia de Almería, y D. Manuel Albarrán, jefe del mismo partido en Badajoz.

También es probable que se reúnan mañana los exministros conservadores que forman el directorio del partido.

Entre los asuntos sobre los cuales fijarán más la atención los citados exministros, ocupa lugar preferente el estudio del Mensaje de monsieur Mac-Kinley al Congreso norte-americano.

Seguramente recaerán sobre esta cuestión acuerdos concretos del directorio.

El general Weyler saldrá de la capital de Cataluña para Madrid en el expreso del sábado próximo, según noticias recibidas hoy por varios amigos del marqués de Tenerife.

Éste, que ya ha sido autorizado para fijar su residencia en Madrid, visitará el lunes de la semana entrante á S. M. la reina y á los señores presidente de Consejo y ministro de la Guerra.

El general Blanco telegrafía de la Habana lo siguiente:

«Los billetes han mejorado en la cotización de hoy tres enteros.

Se recibió con aplauso por la opinión el decreto.»

Telegrafían de Londres que se encuentra gravemente enfermo en aquella capital el señor Drummond Wolff, embajador de la Gran Bretaña en Madrid.

Ayer tarde corrió la noticia en el Bolsín de que se habían sometido los cabecillas Aguinaldo y Llanera, y que ya era un hecho la pacificación de Filipinas.

La noticia ha producido alza en las cotizaciones.

En los Centros oficiales se ha negado fundamento á estas afirmaciones.

Continúan los políticos haciendo cábalas sobre la época en que el Gobierno se propone resolver las actuales Cortes y fijar el plazo para mediados de mes.

Todo lo que sobre el asunto se afirma es aventurado, pues el Sr. Sagasta no piensa en la disolución de Cortes hasta que de un modo definitivo se sepa lo que ocurre en las Cámaras de los Estados Unidos, y por pronto que esto se sepa, tiene que pasar más tiempo del que suponen los que aseguran que para el 15 estará publicado el decreto de disolución.

Al Sr. Castelar le ha parecido muy bien la conducta de Mac-Kinley, que compara con la del general Grant en la pasada guerra, y dice que espera de los políticos americanos que seguirán el ejemplo de su presidente, evitando de ese modo un conflicto con España.

La Junta directiva de los autonomistas cubanos dirigió ayer un despacho al Sr. Labra, diciendo que habían terminado las discrepancias en la Junta central de dicho partido, procediéndose á reorganizar los Comités. La Junta ha dirigido á los mismos una circular expresando que la autonomía concedida es la defendida por el partido autonomista.

Mr. Woodford telegrafió á su Gobierno la impresión satisfactoria que le expresó el Sr. Gullón en la entrevista que habían celebrado acerca del Mensaje.

El ministro de Marina reunió ayer á los jefes de su ministerio para revisar el presupuesto de gastos del mismo y trazar las líneas generales del proyecto para el próximo ejercicio.

## CURIOSIDADES

### IMPRESIONES DE UN BUZO

Un intrépido buzo suizo ha dado cuenta de las impresiones que ha experimentado en sus chapuzones científicos; pero aun siendo muy curioso lo que refiere, lo pasaremos por alto para resumir únicamente las observaciones de orden físico que ha podido hacer en los submarinos abismos.

Mirando el fondo del mar desde á bordo, parece muy plano y sin ninguna sombra; pero en lugar de ser así, el buzo lo encuentra muy accidentado, erizado de rocas y surcado por valles profundos, siendo visibles las sombras, porque viniendo de arriba la iluminación, las partes reentrantes bajo las salientes de las rocas y las matas de algas están en la oscuridad.

La iluminación del fondo—dice el buzo—se parece al de una sala sin ventanas que recibiese luz por una claraboya que ocupase el centro del techo. Si el buzo, llegado á fondo, mira hacia arriba por el cristal frontal del casco, ve un grande espacio circular luminoso que se puede considerar como la base de un cono invertido, cuyo vértice ocupa el ojo del observador. Este cono tiene un ángulo de abertura de cerca 62°50. Más allá de este círculo, la superficie parece oscura y presenta exactamente el tinte y el aspecto del mar visto de arriba abajo desde á bordo de un barco. El cielo y los objetos situados en el aire sólo son visibles en los límites del círculo luminoso.

...La disminución en la intensidad de los rayos solares es muy rápida, y á 30 metros es-

## CANTARES

Porque me quieres me envidian,  
y me lo dicen, morena;  
todos saben lo que vales,  
pero no lo que me cuestas.

Cómo quieres que te olvide,  
si es contar sin tí mi historia  
completamente imposible.

Quiero hablarla de mi amor  
y nunca encuentro palabras;  
tengo mucho que decir  
y no acierto á decir nada.

Ya sé, sin que me lo digas,  
que con tu novio has reñido,  
porque hace días te veo  
muy cariñosa conmigo.

Así seas literato,  
aunque tengas nombre y fama,  
y te veas asistiendo  
á tertulias literarias.

Si yo dudara que hay Dios  
pensaría en tu boquita.  
Quién, si no, puede haber hecho  
una boca tan divina.

tán casi completamente difundidos. En el momento en que el sol baja hacia el horizonte, prodúcese casi súbitamente una oscuridad tal, que me ha sucedido remontarme pronto creyendo que la noche se venía encima, encontrándome con la mayor sorpresa, al salir del agua, inundado por los rayos de un sol que no estaba nada cerca de su ocaso.

La transparencia del agua varía enormemente á lo largo del litoral. Cuando el agua está relativamente clara, absorbe aún tan poca luz que, á treinta metros de profundidad y con un cielo nublado, no se ve lo suficiente para recoger animales pequeños. En la dirección horizontal no se puede, en esas condiciones, distinguir una roca á más de siete á ocho metros de distancia. Si brilla el sol y el agua está muy límpida, se puede llegar á ver un objeto brillante á veinte metros, y quizás á veinticinco; pero en las condiciones ordinarias hay que contentarse con la mitad de esta cifra.

Es evidente que un barco submarino no puede ver su camino en estas condiciones. Por poco rápido que sea, no tendrá tiempo de batirse en retirada y de retroceder si ve súbitamente levantarse algún grande obstáculo ante él, porque en el momento en que lo distinguiría no estaría ya más que á diez metros del mismo. Siempre estará obligado á tomar las direcciones antes de sumergirse, y de no navegar sino en un terreno conocido, cuyo relieve haya sido cuidadosamente estudiado. La navegación submarina se encuentra, por lo mismo, encerrada en límites en que el genio del hombre no puede ensanchar, puesto que no puede modificar la transparencia del agua.

Explica luego el ilustrado buzo la manera que tienen de huir los habitantes de las capas iluminadas del mar cuando se ven acosados, que es escapar muy aprisa, para detenerse luego, ya que pocos metros bastan para ponerlos fuera del alcance de las miradas de sus perseguidores.

Así se comprende que los animales marinos sean míopes, pues de poco les serviría tener buena vista si á los diez metros de distancia se les hacía oscuro. Cree que á no ser por esto, esto es, que á poder ver los peces en el agua como se ve en el aire, los pescadores no sacarían gran provecho de sus redadas.

El matiz del agua varía del azul al verde, según el grado de claridad, y el oleaje se siente por contragolpe, haciendo muy difícil la tarea del buzo, al cual una fuerza irresistible hace oscilar como un buzo.

## Llamamiento á filas

El *Diario Oficial del Ministerio de la Guerra* publicó ayer la siguiente

### CIRCULAR

Excmo. Sr.: La reina regente del reino, en nombre de su augusto hijo el rey D. Alfonso XIII (q. D. g.), ha tenido á bien disponer lo siguiente:

1.º Se llama al servicio activo de las armas á los reclutas del cupo de la Península é islas Baleares y Canarias pertenecientes al reemplazo de 1897.

2.º La concentración de estos reclutas en las capitalidades de las zonas respectivas se efectuará el 18 del actual, debiendo hallarse en ellas las partidas receptoras con la necesaria anticipación, haciéndose la distribución

entre las diversas unidades del Ejército en la forma que expresan los estados adjuntos.

3.º Los capitanes generales nombrarán para cada zona en que hayan de recibir reclutas los Cuerpos de su región, una sola partida por cada guarnición, compuesta en la forma que previene el capítulo 13 del Reglamento para la ejecución de la ley de Reclutamiento. Esta fuerza, si no llevara oficial, llegada al punto de su destino, quedará á las órdenes del capitán ó teniente de la zona ó regimiento de reserva de Infantería ó Caballería que hubiese dispuesto el capitán general, y estos oficiales representarán á los Cuerpos para la elección y saca de los reclutas, haciéndose cargo de ellos y conduciéndolos, con las partidas receptoras, á la guarnición á que fueran destinados.

4.º La elección de reclutas y su destino y entrega á los Cuerpos se harán con las formalidades que establece el mencionado Reglamento.

5.º Dichos Cuerpos incorporarán á filas el número total de reclutas que le hayan sido destinados, aunque con ellos exceda su fuerza de la reglamentaria, quedando autorizados para pasar con ella las revistas de comisarios sucesivas.

6.º Las alteraciones que sobre los números consignados en los estados adjuntos sufra el de reclutas disponible en cada zona, afectarán proporcionalmente á todas las unidades que se nutran en ella.

Terminada la instrucción de los individuos del reemplazo actual y cupos de Ultramar que fueron destinados por Real orden circular de 11 de Octubre próximo pasado á los Cuerpos de Infantería, y no siendo necesario por el momento embarquen para sus respectivos distritos, se ha dispuesto que sean baja en los Cuerpos en que actualmente se hallan el día 14 del mes corriente, emprendiendo, desde luego, la marcha á sus hogares, donde permanecerán con licencia ilimitada hasta tanto sean llamados nuevamente á concentración.

## CUBA

### TELEGRAMA OFICIAL

El general Blanco remitió un telegrama dando cuenta de los sucesos de Guisa y de las operaciones de la columna Tovar, y de las siguientes operaciones:

General Aldave marcha racionar y reforzar Cauto y Guamo. Envío fuertes refuerzos y elementos á Manzanillo; está allí general Pando, que dirigirá personalmente aquella operación.

General Bernal con tres columnas, una de las que manda personalmente, continúa persecución activísima contra partidas de Pinar; general Salcedo mantiene en gran movilidad fuerzas de la división Spiritus y Trocha, sosteniendo frecuentemente encuentros con grupos que se asegura son de Máximo Gómez, que, fraccionado y con muchas bajas, se esfuerza en vano por eludir persecución, á pesar favorables condiciones del terreno.—Blanco.

## NOTICIAS GENERALES

Según leemos en los periódicos gallegos, de Febrero á Marzo comenzarán los trabajos del ferrocarril que ha de unir á Betanzos con Ferrol.

En Criptana, un laureado pintor belga está tomando apuntes de aquella comarca para ilustrar una edición del *Quijote*, que va á dar al público una casa francesa de gran reputación editorial.

La Compañía Trasatlántica ha dispuesto que el vapor *Isla de Panay* salga de Barcelona para Filipinas, en expedición comercial, el día 15 del corriente.

Admitirá pasaje y correspondencia.

Los republicanos de Burgos tratan de levantar un mausoleo al Sr. Ruiz Zorrilla, cerca de la explanada donde está el monumento en que reposan las cenizas del Empecinado.

Dicen de Lugo que ha resultado solemne el acto de bendecir el estandarte del tercer regimiento de Artillería de montaña.

S. M. ha nombrado aya de S. S. A. A. R. R. las serenísimas señoras princesas de Asturias é infanta doña María Teresa, á la señora duquesa de San Carlos, marquesa viuda de Santa Cruz.

La esposa de D. Carlos ha regalado una casulla bordada en oro por sus propias manos á la Virgen de los Desamparados, patrona de Valencia.

### Fiesta de la Concepción

#### En Palacio.

Con la solemnidad de costumbre se celebró ayer en la capilla real la fiesta anual en honor de la Inmaculada.

Ofició de pontifical, como es tradición en este día, el señor nuncio de Su Santidad, monseñor Nava de Bontife.

En el presbiterio permaneció durante el Santo Sacrificio el obispo de Sión.

Bajo la dirección del notable maestro Zubiaurre, la capilla cantó la misa de Guelbenzu, y en el ofertorio la sexta sinfonia de Haydn.

El elocuente P. Mendía ha sido el encargado de ensalzar desde la cátedra sagrada el misterio grandioso de la festividad de ayer, la Purísima Concepción, eficaz patrona del arma gloriosa de Infantería.

Bajo los dos indicados aspectos habló el sabio orador de la Virgen en párrafos hermosos, grandilocuentes, que terminaron impetrando de Nuestra Señora la gracia de disfrutar en nuestra querida patria una paz duradera y honrosa.

Terminado el Santo Sacrificio, la reina regresó á su cámara.

S. M. ha lucido un precioso traje de raso color violeta, brochado en grandes bandas, elegantísimo.

Prendida con valiosas joyas, colocóse la reina á la cabeza preciosa mantilla de encaje blanco.

Deslumbrantes prendidos cuajados de piedras adornaban el pecho y el cuello de la augusta dama.

No menos valiosas eran las joyas de brillantes y rubíes que se prendió la infanta Isabel.

S. A. ha vestido de seda color verde nilo y mantilla blanca, sobre cuyas blondas se destacaba una artística mariposa, también de rubíes y brillantes.

#### El Cuerpo de Infantería.

En todos los cuarteles de Madrid se han celebrado misas de campaña, es decir, al aire libre, á las que han concurrido desde el jefe al soldado raso.

En los cuarteles de María Cristina, Montaña y San Marcial se improvisaron á primera hora, altares, en los que no faltaron los trofeos del arma.

La hora marcada en todos los cuarteles indicados ha sido la de las nueve.

Terminado el acto religioso se ha dado libertad á todos los muchachos, que ayer lucían por esas calles su uniforme de gala.

En los referidos cuarteles ha habido también rancho extraordinario; esto es, sabroso estofado y las ilustraciones succulentas de cocido ó plato de entrada.

Algunos coroneles repartieron entre los soldados sendos puros.

A los de Zaragoza les han dado un real por barba.

#### La Academia de Jurisprudencia.

En la iglesia de San José celebró con gran solemnidad la fiesta, en honor de su excelsa patrona, la Real y Pontificia Congregación de la Purísima Concepción, establecida en dicha Academia.

El templo hallábase revestido de lujosas colgaduras, y en el altar mayor alzabase sobre magnifico trono de plata y oro la imagen de la Purísima, rodeando su cabeza una brillante aureola de luces eléctricas.

A la derecha del altar mayor se destacaba el estandarte de la Congregación, recamado de oro y plata sobre terciopelo azul.

Los bancos de los académicos estaban repletos, figurando al frente la Junta de Gobierno en pleno, con su presidente, el Sr. Maura, á la cabeza.

Se ha cantado magistralmente una misa, compuesta por el artista mallorquín Sr. D. Baldomero Torres. La misa, que es una filigrana de inspiración, se cantó por primera vez en el último Congreso Eucarístico, y ha sido hoy escuchada con mucho gusto.

El panegirico ha estado á cargo del elocuente jesuita P. Bergamín, hermano del jurisculto del mismo apellido.

### ASÍ ES EL MUNDO

Eras casi una niña, bella y pura; te burlabas del hombre y sus amores; entonces ignorabas tu hermosura; ¡por eso amabas del jardín las flores!  
Pero luego mujer, la comprendiste, y conociendo de la hermosa el grado, ante todos los hombres sonreiste; ¡odiabas ya las flores del cercado!

.....  
Esperáste; de todos maldecida yaces en un rincón del camposanto; nadie viene á llorar tu pobre vida, ¡ni aun de tus hijos escuchaste el llanto!  
JUSTO GÓMEZ OCEBÁN.

### El asesinato de Moreno Pozo.

Ha comenzado en la sala cuarta de lo criminal de la Audiencia de Madrid el juicio oral y público de la causa del célebre crimen cometido por el panadero Villuendas en la persona del doctor Moreno Pozo.

El Tribunal de derecho estaba formado por los magistrados Sres. García Briz, presidente; Fernández Loaspa y Peña Costalago. Los jurados pertenecen al distrito del Congreso.

La representación del ministerio público la llevaba el Sr. Ciudad Ansoles.

Hay 37 testigos citados entre los del fiscal y los de la defensa; figuran en la lista la mujer de Villuendas, Anselma Tello, la viuda del señor Moreno Pozo, las hijas de este señor y el padre de la viuda.

Hemos oído decir que la viuda del Sr. Pozo no comparecerá en estrados, defraudando la expectación que existe, pues las escenas entre el procesado y dicha señora, y los careos entre la misma y la mujer de Villuendas, que es una aragonesa pura y neta, se esperaban con mucho interés.

No sabemos, sin embargo, si será definitiva la ausencia de la declarante.

Tampoco asistirá el anciano padre de la mencionada viuda, que hoy se encuentra postrado en el lecho con una grave enfermedad.

En cambio declararán nuevos testigos en el juicio que no declararon anteriormente en el sumario. Hay entre ellos un obrero encargado de fijar carteles en las calles y la madre de éste.

A las declaraciones de estos testigos se atribuye mucha importancia.

También la revisará, seguramente, la del abogado D. Juan José López, á quien consultó Villuendas para el cobro de las cantidades que le debía la familia de Moreno Pozo, y cuyo testigo ha declarado en el sumario.

#### La prueba escrita.—Una carta.—Una nota.

Se han aportado á la prueba documental dos cartas escritas por Villuendas y dirigidas al catedrático antes de que se cometiese el crimen.

La más interesante es la segunda, un papel cuadrado y toscó, que dice así:

«Sr. D. Adolfo Moreno Pozo: despues de saludarle enbista la situacion que meallo seis meses, sin establecerme y teniendo todo empeñado, puede V. figurarse en la situacion que estoy y abiendole escrito con es, dos, una por el interior y no esigiendo nada más que las cantidades que entregado, que son 17,250 pesetas las cuales puede V. pagar en la forma que V. quiera dandome una peña cantidad para establecerme.

»En mi situacion beria V. que agonía es abiendolo trabaja... con el sudor de nuestra frente y no poder disponer de una peseta para ganar que comer.

»Creo, V. como caballero, examinará el asunto, por que su señora de V. mearruinado; le suplico á V. me conteste si ono, de ambre nonos bamos á morir. S. S. S. Q. S. M. B. Manuel Villuendas.—Barrio de Pozas, Menéndez Baldés n.º 27 principal interior.»

Compone además la prueba documental, entre otros documentos, la nota que el procesado redactó de su puño y letra consignando que se le debía la cantidad de 17.250 pesetas, y cuya nota entregó á D. Luciano López Dávila, amigo íntimo del Sr. Moreno Pozo, para que se la entregara á éste y el Sr. Dávila intercediera por la cuenta de Villuendas.

Se acompaña de igual modo un oficio del repartimiento de negocios civiles de los Juzgados de esta corte, en el que consta que los pro-

curadores Sres. Soto, Aliot y Tovar sostenían diferentes pleitos ejecutivos, tanto contra la señora de Moreno Pozo como contra su propio esposo.

### ECOS DEL MUNDO

#### El mayor carruaje automóvil.

Mr. Jeantaud ha terminado y ofrece en venta en 30.000 francos el mayor carruaje automóvil que se ha construido en Francia, y que es casi una casa ambulante, aun cuando puede pasar por todas las carreteras generales y vecinales de Francia. La longitud es de 7,70 metros, la anchura 2,50 y la altura 2,50; agregando el tractor de 3,50 de largo, el total es 11,20 metros.

Un corredor ó estribo á lo largo del carruaje permite dar el servicio á dos piezas que pueden reunirse y formar un salón, cuarto de baño, tocador y cocina; el imperial del carruaje se compone de dos banquetas, y el resto está destinado á los equipajes, depósito de agua y combustible para el servicio de la cocina y del tocador. El carruaje se engancha á un tractor de Dión de 30 caballos.

#### Buque submarino.

El inventor Richard Raddatz ha verificado con su buque submarino, del que ya tienen conocimiento nuestros lectores, una prueba en Oshkosh Wisconsin, sumergiéndose once pies debajo del agua, y permaneciendo en su seno tres horas. El objeto principal de la prueba fué el de conocer las condiciones en que se mantenía el aire en lo interior del submarino. Durante el tiempo mencionado, descendió y elevóse el submarino sin dificultad de ninguna clase, y sin viciarse en lo más mínimo el aire que encerraba en su interior. El único inconveniente que experimentaron, tanto el inventor como una persona que lo acompañaba, fué algo de estremecimiento en las extremidades inferiores, efecto, seguramente, de la humedad del medio que les rodeaba.

El inventor dice haber vendido su buque á un sindicato neoyorkino; pero se niega á comunicar detalles sobre la tracción y á revelar el nombre de la Sociedad compradora.

#### El precio de una vida.

Un Jurado de Nueva York acaba de otorgar la mayor indemnización concedida en el Estado á consecuencia de pérdida de vida en líneas de ferrocarril.

El Dr. Aaron H. Mixell, de Westchester, fué muerto el año pasado por un tren de la Empresa «New-York, New Haven y Hart-ford», y ésta ha de pagar á los herederos de aquél 30.000 pesos.

El jurado consideró como circunstancia agravante contra la Compañía el tener ésta sin barreras ni guardas el cuádruple cruceo en que fué atropellado el doctor por un expreso que pasó á toda velocidad.

Anteriormente regía la ley de que el máximo de responsabilidad que afectaba á una Empresa ferrocarrilera era de 5.000 pesos por cada víctima; pero más tarde se derogó esa disposición.

#### Inventiones yankees.

¡Adiós, poéticas y venerables campanas! Ya están llamadas á desaparecer, como la forma poética...

Tras de la hoja de estaño ideada por Edison,

siguieron los cilindros de cera que inventó Summer Tainter y, al fin, la gran reforma de monsieur Lloret, el cilindro que se endurece luego de grabado, hacen que el fonógrafo, con un aparato de relojería... pueda hablar en voz altísima.

Pronto este aparato, colocado en las torres de las iglesias cristianas, hará el servicio que el muezim musulmán: llamará á la oración.

«Parroquiano,—ven á misa,—pues te avisa—que ya es hora—mi sonora—voz de alado serafín.»

Esto, que un fabulista español suponía que era la arenga de una campana, lo dirá ahora el fonógrafo con potentísima voz. Sin embargo, á pesar de lo sorprendente de la aplicación fonográfica, parécenos que aún tendremos campanas para más de un verano.

### SEGUNDA

No sé por qué, al bautizarte tal torpeza cometieron y te llamaron Segunda, con notorio desacierto; á tí, que eres una joven de *primitissimo cartello*.

Que te pusieran *Primera* fácilmente lo comprendo, que es de *primera* tu cara y es de *primera* tu cuerpo; y en discreción y hermosura no ocupas segundo puesto.

Por eso, al ver los errores de los que el nombre te dieron, ya que no pueda evitarlos, digo si en tu nombre pienso.

¡Es Segunda una segunda de primera! Y no te miento al decirte que quisiera, sin tener nada de avieso poder *hablar con segunda* solo un segundo de tiempo.

La *charada* de mi amor tuvo, cual todas, comienzo en una *prima*; y la prima descifrada ya, solemos descifrar una *segunda*, que solo en Segunda encuentro.

Descifrara mi charada con fortuna y con acierto cuando fuera esa *segunda*, la *Segunda* que yo quiero. Plato de segunda mesa no serás tú ni por pienso, porque no habrá otra segunda que á tí te dispute el puesto, y quien su segunda encuentre en Segunda de tal mérito, hallará un *todo* de amor solución de sus deseos.

Que en mi empeño me secundes por segunda vez te ruego, que no por dos veces dicho es secundario deseo.

A cambio de estas ofertas una condición me atrevo á ponerte, que es sencilla, y de fácil cumplimiento: Si nunca segundas partes fueron buenas, yo no quiero ser el segundo, Segunda, siendo en quererte el primero.

LUIS GONZÁLEZ LÓPEZ.

### VIÑAS DE ESPAÑA



MADRID

### CANTARES

Tengo un reloj que da siempre según mis varios estados: si estoy de prisa, las horas, si en un apuro, los cuartos.

Riega en mi fosa con lágrimas las flores cuando yo muera, que háya siquiera una vez que no haga daño con ellas.

Todas las tardes la veo cuando paso por su calle, asomada al antepecho. Como vive en piso bajo, al pasar tan cerca de ella sufro el suplicio de Tántalo.

No te cause enojo lo que de tí dicen, que algo tiene el agua cuando la bendicen.

Campo que en tu seno ocultas los seres que amamos tanto; ¡cómo al saber tu egoísmo te llamarán campo santo!

Como estoy sin tí, estoy triste; por el Cristo de la Vega te pido que no me olvides.

# Lotería.

Madrid (9 1, 30 t.)

En el sorteo celebrado hoy ha correspondido a los números siguientes:

11.662 Madrid 12.412 7.001 9.034  
5.716 7.608 3.827 7.342 11.190 7.067  
5.731 11.578 2.461.

## Carta de Madrid

Madrid 9 (6,30 t.)

### Alcance de noticias.

—El consejo de ministros celebrado hoy en Palacio ha durado hora y media. El señor Sagasta en su discurso ha tratado principalmente del mensaje dirigido por Mac-Kinley á las cámaras norteamericanas y de la impresión favorable que este ha producido al gobierno como ya se habia indicado en la nota facilitada á la prensa referente al último consejo de ministros celebrado en la Presidencia.

También se leyeron varios telegramas referentes al efecto producido por dicho mensaje y entre ellos uno en el que se comunican que Mr. Taylor ha censurado con dureza las tendencias que en el exponen. S. M. ha firmado varios decretos sin importancia y también ha firmado el nombramiento para Director General de los Registros del Notariado á favor del señor Cepeda.

—Esta tarde se ha verificado el entierro del vicealmirante de la Armada señor Maymó habiendo asistido representaciones del Ejército y la Marina siendo presidido el duelo por el ministro de Marina.

—Telegrafían de Londres que el «Morning Post» publica un despacho de la Habana diciendo que las tropas españolas han derrotado á Máximo Gomez haciendo muchas bajas y tomándole un campamento.

—Dicen de Barcelona que el general Weyler ha desistido de ir á su finca de S. Quintín y vendrá de un momento á otro á Madrid pero sin precisar día, por que desea evitar toda clase de manifestaciones.

—En los trenes de hoy han llegado muchos romántistas que se proponen asistir á las dos asambleas que mañana y pasado han de celebrarse en el Escorial.

## Noticias

La comisión provincial ha acordado admitir en el Hospicio del Burgo de Osma á Andrés Enciso vecino de Pinilla del Campo, y á Faustina Gutierrez natural de San Esteban de Gormaz.

Por Real orden del Ministerio de Fomento fecha 2 del actual, se ha autorizado, como ampliación al plan forestal vigente, el aprovechamiento de 800 pinos solicitados por el Ayuntamiento y Junta municipal de la Villa de Abejar, para atender á la reedificación de las 23 viviendas que fueron destruidas por el incendio ocurrido el día 3 de Septiembre último.

El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» ha publicado una Real orden de gran interés para los individuos del

emplazo actual y cupos de Ultramar que fueron destinados en Octubre último á los cuerpos de Infantaría.

En virtud de esta disposición, dichos reclutas serán dados de baja en los cuerpos el día 14 del actual, marchando á sus casas, en donde permanecerán con licencia limitada hasta tanto sean llamados nuevamente á concentración.

Los reclutas llevarán las prendas de la primera puesta.

Los cuerpos se encargarán de enviar la documentación de dichos individuos á las zonas de donde éstos procedan.

Los reclutas irán socorridos de haber y pan hasta el día 24.

### Registro civil.

Hoy se han hecho las siguientes inscripciones.

Defunciones: Casiano Cabrejas Mateo de 53 años de edad.

### De nuestros corresponsales

Burgo de Osma 9 de Diciembre 1896

Sr. Director del DIARIO DE SORIA.

Muy señor mío: Ayer, y con motivo de la augusta solemnidad del día, tuvimos el placer de oír en la Catedral Sagrada al Ilmo. y Reverendísimo Señor Obispo de esta diócesis.

Grande era la curiosidad que teníamos de conocer las dotes de orador sagrado que distinguen á nuestro prelado, pues si bien es verdad que habían podido apreciarse algunas en varias ocasiones anteriores como en la apertura de cursos de ambos establecimientos docentes, sin embargo se esperaba con verdadera ansiedad que Su Ilma. dirigiese su voz al púeblo desde el pulpito de su Catedral, lugar por el que ha desfilado brillante y numerosa pléyade de oradores sagrados.

En efecto, ayer vimos realizados nuestros deseos. Con un público numerosísimo, pues las anchurosas naves de la Iglesia estaban maternamente llenas de fieles oyentes, ocupó el Ilmo. Señor la cátedra que habia sido ocupado antes por Prelados Ilmos. como los Acosta, Eleta, Sanchez, Marcos etc.

Para nada he de compararme del fondo del discurso pronunciado; era un dogma de nuestra fé y por consiguiente materia demasiado grande para ser tratada acertadamente por mi manifiesta pequeñez. En los dogmas se cree pero no se les juzga.

Se trataba del misterio de la Concepción pura y sin mancha de Maria Santísima, definido por el Sumo Pontífice Pio IX, y sobre esto discurrió su Ilustrísima con el tino, mejor dicho con el talento, del profundo teólogo y ferventísimo creyente católico, con estilo sencillo y correcto, cual conviene á asuntos que llevan dentro de su misma naturaleza, la elocuencia más sublime y que por lo tanto huega á emplear en ellos toda rebuscada belleza del lenguaje, todo vano artificio de la retórica.

De los labios de Su Sria Ilma brotaban las palabras con fluidez exquisita, y parecia como que salian impregnadas de cierto misticismo, de cierto aroma de fé, y cuyos acetos recibidos por los oidos repercutian en el alma modificando á p'acientemente se veía que aunque pronunciadas con la boca tenían su origen en el corazón.

Añádase á esto una entonación clara y esas que rebosaba el entusiasmo por Maria Santísima y por la Iglesia de Cristo y tendrán los lectores una idea aproxima-

da del discurso pronunciado y digo aproximada por que no es dado á mi pluma pintar con colores más brillantes, ni con frases más adecuadas las excelencias del mismo.

Hermosas deprecaciones dirigidas á la escuela patrona de España impetrando su auxilio para la nación á que patrocina atinados consejos encaminados á los fieles juntamente con lo antedicho, constituyeron la materia de la oración sagrada, pronunciada con visible emoción causada, á no dudarlo, con la misma grandeza del asunto y por las circunstancias especiales que concurrían, tanto en el orador como en el público, quien con suma avidez saboreó las dulzuras que siempre lleva consigo toda exposición de la verdad.

El concurso, abandonó la iglesia altamente complacido ratificándose en el elevadísimo concepto que ya se habia formado de las cualidades oratorias del Ilustrísimo y Reverendísimo Prelado, de las que ayer hizo brillantísimo alarde consiguiendo que su sermón sea uno de los que se fijan con caracteres indelebles en la memoria de los que les escuchan.

Suyo afectísimo S. S.

El corresponsal.

## Memorandum

NOTAS PARA MAÑANA.

### DICIEMBRE

SOL sale 6,11 mañana; pónese 4, 43 tarde

# 11

345 Sábado. 20

S. Dámaso.

### Cultos religiosos.

Día 11.—Ayuno.—S. Dámaso, papa y confesor en Roma; el cual condenó al herejía Apolinario y restituyó á Pedro obispo de Alejandría que habia sido ahuyentado de su silla por los herejes. Santos Trason, Victorico, Furciano, Barsabae Eutiquio, Sabino y Daniel.

La misa y oficio divino son de S. Dámaso papa y confesor con rito doble y color blanco, haciéndose conmemoración de la octava y de la feria.

En San Clemente y el Espino sigue la novena á la Purísima Concepción de Maria.

## Bolsa de Madrid

Cotización del día 9 Noviembre de 1897.

### ÚLTIMOS CAMBIOS.

Deuda perpetua 4 por 100 interior....	64,60
Id. id. en títulos pequeños.....	67,10
Id. series G y H.....	67,00
Deuda perpetua al 4 por 100 exterior....	80,60

Id. en títulos pequeños.....	82,90
Id. series G y H.....	60,00
Deuda 4 por 100 amortizable.....	77,25
Iden. títulos pequeños.....	78,00
Obligaciones de Aduanas.....	90,10
Banco de España.....	425,00
Compañía Arrendataria de Tabacos.....	218,00
Paris á la vista.....	23,17
Oro nuevo.....	00,00

## Observaciones meteorológicas.

Máxima solar ayer.....	14,2
Id. sombra.....	3,2
Mínima.....	8,0
Temperatura nueve mañana hoy.....	7,0
El barómetro indica tiempo variable.	

## ANUNCIOS PREFERENTES.

### MANTEQUILLA de SORIA

Selecta barata y pura como la de esta casa

NINGUNA

La Flor y Nata de Soria,  
COLLADO, 49.

Se confeccionan en cajas de lujo, con inscripciones y se hacen embalajes á propósito para provincias Ultramar y Extrangero.

## Recibos

taionarios, en buen papel, para dar y tomar parte en el próximo sorteo de la Lotería de Navidad, al precio de

75 céntimos el ciento.

## Anuncio

Se venden dos casas, en esta ciudad en la calle de las Lagunas señalizadas con el núm. 2, y otra en la de las Fuentes, número 14; para tratar con don Robustiano Ursa, Ferial, 1.

## Subasta

Tendrá lugar en el Casino de la Amistad el Domingo 12 del actual de cuatro magníficos espejos sobran tes de los salones de la misma, bajo el tipo de 75 pesetas cada uno siendo esta á pejas á la llana, dando principio á las once de la mañana del referido día 12.

SORIA Imp. de Abdón Perez.—1897  
Postigo, 2.